

IN MEMORIAM

ALFREDO OSTOJA L. A.
(1941 – 1990)

Consternado aún por la partida del amigo de tantos años, no por previsible menos dolorosa, pergeño estas líneas para la revista de los estudiantes de nuestra Casa de Estudios, insuficientes por cierto para condensar la labor académica y el rico perfil humano de Alfredo.

Fueron señales distintivas de su carácter la acuosidad y la perseverancia, su fino y siempre presente sentido del humor, que, se expresaba en ironía, su vivo interés por todas las manifestaciones artísticas y su bondad natural.

Destacado estudiante, más tarde fue un innovador en el campo de la educación universitaria. Inauguró en el Perú la cátedra de Derecho del Transporte, que se desdobló más adelante con la de Derecho Aeronáutico, originada en sus exitosos estudios de post-grado en la Universidad de Wisconsin, especialidades en las que dejó materiales de enseñanza y estudios diversos. Exigente en sus calificaciones, contribuyó ampliamente a modificar los métodos de instrucción y la formulación de pruebas y exámenes, para hacerlos más eficaces y adecuados a nuestra realidad. Sus alumnos no olvidarán los comentarios que dejaba estampados en las pruebas escritas y que les servían como pauta e invitación para una adecuada comprensión de las materias más trascendentes. Fue un auténtico guía para trabajos de investigación. Algunos de los más remarcables en el área de su competencia contaron con su colaboración o asesoría.

A su labor profesional, en la que se le reconoció como verdadera autoridad en su especialidad, agregó su esfuerzo y tiempo en importantes labores administrativas que se sumaron a las docentes, que ejerció como Profesor Principal: sin carácter exhaustivo, anoto que fue Director de Estudios y Secretario Académico y al momento de fallecer era miembro del Consejo de la Facultad. Ocupó interinamente, durante el rectorado del R. P. Felipe Mac Gregor S.J., la Secretaría General de la Universidad y formó parte de su Comisión Académica. Adicionalmente a todo ello, fue por diez años miembro del Consejo Editorial de la revista "Derecho" y también del Comité Consultivo de esta revista. En el ejercicio de todas ellas mostró su reconocida eficiencia e iniciativa creadora.

Uno de los rasgos más salientes de la personalidad de Alfredo fue su temprana y entusiasta participación en la vida cultural de nuestra ciudad. Colaboró con varias instituciones a ella vinculada, como la Sociedad Filarmónica de Lima y se dio tiempo para hacer con solvencia crítica musical. Recuerdo sus intervenciones en compañía de su esposa Elizabeth, amor nacido en la adolescencia y enriquecido por sus hijas Ximena y Alexia, en aplaudidas actuaciones corales.

Al entregar con generosidad sus conocimientos, apuntalados por su inteligencia y sensibilidad, realizó un cabal magisterio, y se hizo de acreencias impagables. Serán ustedes, estudiantes, los mayores damnificados por su temprana partida. Para nosotros, los colegas y amigos, será tarea en verdad difícil llenar el vacío producido por su ausencia.

Baldo Kresalja R.